

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

**9804** *Resolución de 2 de junio de 2010, de la Subsecretaría, por la que se publica la relación de aprobados de la fase de oposición de las pruebas selectivas de ingreso en el Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social, convocadas por Orden TIN/1131/2009, de 29 de abril.*

De conformidad con lo establecido en el apartado 2 del punto decimoséptimo de la Orden APU/3416/2007, de 14 de noviembre (Boletín Oficial del Estado de 27 de noviembre de 2007) y de acuerdo con la lista emitida por el Tribunal de las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social, convocadas por Orden TIN/1131/2009, de 29 de abril (Boletín Oficial del Estado de 8 de mayo), se hace pública como anexo I a la presente Resolución la relación de aspirantes que han superado la fase de oposición de dicho proceso selectivo.

Los opositores aprobados deberán presentar o remitir, en el plazo de 20 días naturales a contar desde el día siguiente a aquél en que se publique en el Boletín Oficial del Estado la presente relación, los siguientes documentos:

- a) Fotocopia del documento de identidad o, en su caso, autorización para realizar consulta telemática mediante el Sistema de Verificación de Datos de Identidad, según el modelo que figura como anexo II a esta Resolución.
- b) Original y fotocopia para compulsar o fotocopia compulsada del título exigido en la Base 4 de la citada Orden de convocatoria del proceso selectivo, o certificación académica que acredite haber realizado todos los estudios necesarios para la obtención del título.
- c) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado mediante expediente disciplinario de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas, según el modelo que figura como anexo III a la presente Resolución.
- d) Quienes tuvieran la condición de funcionarios de carrera estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y demás requisitos ya probados para obtener dicho nombramiento, debiendo presentar certificación del Registro Central de Personal o del Ministerio u Organismo del que dependieran para acreditar tal condición.

Asimismo, deberán optar sobre la remuneración que deseen percibir durante su condición de funcionarios en prácticas. Dicha opción deberá ser formulada igualmente por quienes invoquen su condición de personal laboral o funcionario interino, de conformidad con lo previsto en el Real Decreto 213/2003, de 21 de febrero, que modifica el Real Decreto 456/1986, de 10 de febrero.

La citada documentación se presentará en el Registro General del Ministerio de Trabajo e Inmigración, o en la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante escrito dirigido a la Subdirección General de Recursos Humanos del Ministerio de Trabajo e Inmigración (C/ Agustín de Bethencourt, n.º 4, Despacho 423, 28003 Madrid).

Quienes dentro del plazo fijado, y salvo los casos de fuerza mayor, no presentasen la documentación, o del examen de la misma se dedujera que se carece de alguno de los requisitos señalados en el punto noveno de la Orden APU/3416/2007, de 14 de noviembre, por la que se establecen las Bases Comunes que regirán los procesos selectivos para el ingreso o el acceso en cuerpos o escalas de la Administración General del Estado, no podrán ser nombrados funcionarios y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieren incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa cabe recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, pudiendo ser recurrida potestativamente en reposición ante esta Subsecretaría en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, según la Ley 30/92 de 26 de diciembre, modificada por la Ley 4/99.

Madrid, 2 de junio de 2010.–El Subsecretario de Trabajo e Inmigración, Leandro González Gallardo.

### ANEXO I

**Relación de opositores que han superado la fase de oposición al Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social, correspondientes a las pruebas selectivas convocadas por Orden TIN/1131/2009, de 29 de abril**

#### *Turno libre*

N.º	Apellidos y nombre	N.º DNI	Total notas
1	Pérez Hernández, María del Mar . . . . .	74657572	31,59
2	Pallares Conde, Ana . . . . .	71446399	30,29
3	González Leal, Daniel . . . . .	46911024	30,26
4	Fraile Díaz-Calderay, Néstor A. . . . .	50319355	29,16
5	García Corcuera, Elena . . . . .	78908143	28,61
6	García Fernández, Mireya . . . . .	09409629	28,50
7	Dios Hernández, Jorge de . . . . .	44362769	28,36
8	González Menéndez, Almudena. . . . .	02657947	28,26
9	Rodríguez Cano, Vanesa . . . . .	44766270	27,78
10	Ballesteros Sastre, Alba . . . . .	71028088	27,76
11	Martín Marqués, Montserrat Aránzazu. . . . .	11964193	27,45
12	Sierra García, Cristina . . . . .	70866180	27,41
13	García-Pablos Alonso-Villalobos, Patricia . . . . .	51082047	27,30
14	Bouzada Gómez, Estefanía . . . . .	35480896	27,20
15	González Aguilar, Ana . . . . .	44368834	27,17
16	Pano Tejedor, Natalia . . . . .	34766483	27,11
17	Pérez Salas, Celia . . . . .	44359333	26,82
18	González Ventura, Alejandra . . . . .	25186012	26,80
19	Rodríguez Robles, Beatriz . . . . .	71644057	26,49
20	Lamas Maceiras, Patricia . . . . .	47352560	26,24
21	Menéndez Acosta, Juan Ignacio. . . . .	11804974	26,22
22	Onieva Camacho, Antonio Manuel. . . . .	30959737	26,21
23	Fernández Carrión, Blanca. . . . .	78512473	26,09
24	Garrosa Morante, Juan. . . . .	44912321	26,07
25	Vivas Rodríguez, Shandra . . . . .	72479043	26,06
26	Fernández Fernández, Verónica . . . . .	72091020	26,03
27	Martín Masó, Rebeca . . . . .	06579439	25,98
28	Magdalena Rodiño, Javier . . . . .	35472113	25,82
29	Serantes Vilar, Angelina . . . . .	76867718	25,70
30	Benedito Martínez, José Alberto. . . . .	53055121	25,68
31	Lazúen Navarro, Begoña . . . . .	75149161	25,63
32	Río Cumbreño, Elisabeth del . . . . .	44830505	25,46
33	Cepeda Gómez, Lucía . . . . .	30662185	25,43

N.º	Apellidos y nombre	N.º DNI	Total notas
34	Enríquez Fradejas, Laura . . . . .	71015542	25,36
35	Carretero Martín, Noemí . . . . .	71151398	25,31
36	Cancio Liesa, Cristina . . . . .	25480063	25,31
37	Ferreiro del Rey, Olalla . . . . .	32843720	25,09
38	Oliván Diez, David . . . . .	17756205	24,59
39	Fernández Macias, Leticia . . . . .	76035824	24,40
40	Rey González, Alexandra . . . . .	36156499	24,38
41	Paredes Crespo, Elisa . . . . .	71144427	24,23
42	Pache Marconel, Miguel Ángel . . . . .	18434569	24,21
43	Rodríguez Seguin, Jorge . . . . .	70882924	24,02
44	Cora Gallastegui, Olatz . . . . .	39904532	23,36

*Promoción interna*

N.º	Apellidos y nombre	N.º DNI	Puntuación fase oposición	Puntuación fase concurso	Total notas
1	Escudero Pérez, Iván . . . . .	00401132	22,80	15,53	38,33
2	Hernández Lucendo, Carlos Alberto . . . . .	51356344	21,37	16,85	38,22
3	Sánchez Gall, Juan Ignacio . . . . .	05896785	22,85	15,19	38,04
4	Pujol Toledo, José . . . . .	50301968	20,17	16,61	36,78
5	Castro Carrasquer, María Elena . . . . .	72312450	24,25	11,86	36,11
6	Pérez Sánchez, María Isabel . . . . .	01112596	19,24	16,47	35,71
7	Flores Batanero, María Pilar . . . . .	00810400	21,84	13,46	35,30
8	Llave Calero, María José de la . . . . .	07505874	21,17	13,40	34,57
9	Soriano Soriano, Alicia . . . . .	25414827	19,06	15,20	34,26
10	Beltrán López, María Elena . . . . .	08978611	20,30	13,50	33,80
11	Mainar Mainar, José . . . . .	17712400	19,67	13,54	33,21
12	Gallardo Rodríguez, Ángel Luis . . . . .	04160025	17,54	15,42	32,96
13	Olías de Lima Heras, Jorge . . . . .	02532875	21,16	11,76	32,92
14	Jiménez Calvo, María Isabel . . . . .	53105620	19,27	13,08	32,35
15	Rojas Castrillo, Ana . . . . .	09417223	21,17	11,07	32,24
16	Calzón Julbe, Marc . . . . .	46353304	19,90	11,92	31,82
17	Artigas Lahoz, Raquel . . . . .	17754929	19,18	12,61	31,79
18	Lara Toribio, Francisco Javier . . . . .	53401242	18,85	12,93	31,78
19	Cabo Alonso, Marta . . . . .	24368126	18,55	12,62	31,17
20	Pancorbo de Rato, Ana María . . . . .	04843629	20,36	10,15	30,51
21	Alba Flores, Javier . . . . .	47023143	19,35	11,09	30,44
22	Fuente Bachiller, Andrés de la . . . . .	25480165	19,15	10,82	29,97

**ANEXO II**

D./D<sup>a</sup>.....,  
 con domicilio en.....  
 y documento nacional de identidad número....., autoriza al Ministerio de Trabajo e Inmigración a consultar telemáticamente mediante el Sistema de Verificación de Datos de Identidad los datos referidos a su persona.

La presente autorización se otorga a efectos del nombramiento de funcionario/a del Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social, y en aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto 522/2006, de 28 de abril, por el que se suprime la aportación

de fotocopias de documentos de identidad en los procedimientos administrativos de la Administración General del Estado y de sus Organismos públicos vinculados o dependientes.

En ..... a .....de ..... de 2010

Firmado, D/ D.<sup>a</sup>

### ANEXO III

D./D.<sup>a</sup>.....,  
con domicilio en .....  
y documento nacional de identidad número....., declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado/a funcionario/a del Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social que no ha sido separado/a del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado/a para el ejercicio de funciones públicas.

En ..... a ..... de ..... de 2010

Firmado D/D.<sup>a</sup>